

ANEXO "BRAVO"
FORMATO DE INVENTARIO ADJUNTO AL CERTIFICADO NACIONAL DE
NAVEGABILIDAD PARA EMBARCACIONES DE PRÁCTICOS



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PREFECTURA NACIONAL NAVAL



DIRECCIÓN REGISTRAL Y DE MARINA MERCANTE

INVENTARIO DEL EQUIPO DE SEGURIDAD ADJUNTO AL CERTIFICADO NACIONAL DE
NAVEGABILIDAD PARA EMBARCACIONES DE PRÁCTICOS

El presente inventario irá siempre unido al Certificado Nacional de Navegabilidad para Embarcaciones de Prácticos

INVENTARIO DEL EQUIPO QUE PERMITE CUMPLIR CON LA DISPOSICIÓN MARÍTIMA Nº 117
"NORMAS DE SEGURIDAD, CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO PARA LAS
EMBARCACIONES DE PRÁCTICOS"

1.- Datos relativos al buque.

Nombre del buque: "XXXXXXX"
Señal internacional de llamada: **CXZZ**
Matrícula: **XXXX**
Tipo: **RÍO DE LA PLATA / RIO URUGUAY**
Dotación: **XX**

2.- Pormenores relativos a los Dispositivos de salvamento.

1.	Número total de personas para las que se ha provisto dispositivos de salvamento:		
		Babor Port	Estribor Starboard
2.	Balsas salvavidas.		
2.1	Número total de balsas salvavidas SOLAS con su equipamiento reglamentario para las que se necesitan dispositivos aprobados de puesta a flote.		
2.2	Número total de personas a las que se puede dar cabida.		
3.	Número de chalecos salvavidas individuales homologados, equipados con silbato, luz de destellos, (estroboscopia), bandas reflectantes, cintas entre las piernas, asa de izado de hombre al agua, cremallera y cintas ajustables y con parte posterior.		
4.	Receptor/detector, de la señal emitida por las radiobalizas de un Sistema de rescate de hombre al agua (Man Over Board System), homologado.		

5.	Número de trajes de inmersión o trajes EHP (Extended Hypothermia Protection).	
6.	Número de ayudas térmicas.	
7.	Número de radio balizas de uso personal de localización para la dotación.	
8.	Dispositivo mecánico - PESCANTE -	
8.1	Dispositivo de rescate, recuperación e izado de hombre al agua de forma horizontal. (tipo articulado).	
8.2	Dispositivo de rescate, recuperación e izado de hombre al agua de forma horizontal. (tipo camilla).	
8.3	Estación de control del dispositivo con comunicaciones, visual irrestricta del dispositivo y llaves de encendido de iluminación.	
8.4	Reflectores eléctricos para iluminar adecuadamente el mar alrededor del dispositivo de recuperación en un radio de aproximadamente 25 mts.de la embarcación.	
9.	Bichero de 4 metros de largo.	
10.	Escalera permanente o portátil, o similar para acceder desde la cubierta a la línea de flotación.	
11.	Instalaciones radioeléctricas utilizadas en los dispositivos de salvamento.	
11.1	Número de aparatos radioeléctricos bidireccionales de ondas métricas.	

3.- Pormenores de las instalaciones radioeléctricas.

	Elemento. <i>Item.</i>	Número a bordo. <i>Actual provision.</i>
1.	Sistemas primarios.	
1.1	Instalación radioeléctrica de ondas métricas con LSD – VHF -.	
1.2	Instalación radioeléctrica de ondas hectométricas/decamétricas con LSD – MF/HF -.	
2.	RLS satelital (EPIRB).	
2.1	COSPAS-SARSAT.	
3.	Respondedor de radar.	
4.	Equipo de comunicaciones portátil de ondas métricas de respeto.	

4.- Pormenores de los Sistemas, Aparatos Náuticos y Equipamiento del Puente:

Elemento.	Número a bordo. <i>Actual provisión.</i>
5.1 Compás magnético magistral.	
5.2 Radar en Banda "X".	
5.3 Receptor para un sistema mundial de navegación por satélite / sistema de radionavegación terrenal -GPS- homologado.	
5.4 Sistema de identificación automática (SIA) homologado.	
5.5 Desempañadores de vidrios en ventanas para ambas bandas.	
5.6 Iluminación indirecta para toda la cubierta.	
5.7 Focos dirigibles para alumbrar calados y escala de prácticos.	

SE CERTIFICA QUE este inventario es correcto en su totalidad.

Expedido en: **Montevideo.**

Fecha de expedición: **00 de Xxxxxxx de 2222.**



Sello o estampilla de la Autoridad expedidora.

Capitán de Navío (CG)
Carlos O. Butteri Rebufello
Director Registral y de Marina Mercante

Firma del Funcionario debidamente autorizado.